

DIEGO MANUEL ZAVALA

Abogado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas por la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Maestro en Leyes con especialización en: Derecho Internacional Público, Comercio y Finanzas Internacionales y Arbitraje Internacional por Yale Law School. Curso Avanzado de “Banking and Capital Market Law”, Faculté de Droit por la Université de Genève.

Abogado Asociado del Estudio Mersán, Abogados. Asesoría a clientes nacionales e internacionales en el área Civil, Comercial, Tributaria y Administrativa. Asesoría en Inversiones, Formación y Organización de Empresas. Asesoría en el Área de Seguros. Fue: Oficial de Secretaria en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Asunción; Consultor Nacional del Ministerio de Industria y Comercio del Paraguay y Interno en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA), Washington D.C.

Ha publicado lo siguiente: El Arbitraje en el Mercosur, Revista Jurídica de la facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomática de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”; El Arbitraje en los Contratos Administrativos; El Arbitraje Comercial: Una Alternativa para la Administración de Justicia del Paraguay, Revista Jurídica Paraguaya “La Ley”; Trade in Financial Services in the Mercosur Área: ¿An Appraisal, publicado por la Fundación de Cultura Universitaria y Free Trade in América? (¿Libre Comercio en América?).

Miembro del Colegio de Abogados del Paraguay. Miembro del Inter-American Bar Association. Miembro del Cuerpo de Árbitros de Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio del Paraguay y de la Bolsa de Comercio de Asunción. Miembro de la Cámara de Comercio Paraguayo-Americana.

Idiomas: español, inglés y portugués